

Históricas Digital

Diego Pulido Esteva

“Efecto bucle”

p. 81-90

La mordida policial en la ciudad de México
Historia de una práctica

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2023

96 p.

Figura

(Históricas Comunicación Pública 6)

ISBN 978-607-30-7241-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de diciembre de 2024

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/807/mordida-policial.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2024, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

X

EFFECTO BUCLE

Hacia la década de 1970, cuando Ibargüengoitia escribió las palabras citadas, se consideraba que la mordida era una costumbre con fuerza de ley. Lo mismo en numerosos trámites en dependencias oficiales que en los roces con autoridades policiales y judiciales, se consideraba el “ábrete, sésamo”. Como anotó Carlos Monsiváis en *Amor perdido*, el régimen mexicano encontró en el soborno “un método discriminatorio y ambiguo de distribución universal de bienes”. La corrupción es, en ese sentido, una reproductora de desigualdades que se desbocó en el alemanismo y se volvió frenética durante el gobierno de José López Portillo, cuando un lema de campaña fue subvertido burlonamente, sustituyendo la palabra solución: “La corrupción somos todos”.

El florido léxico de la corrupción se identifica en las frases “si me ayudas, te ayudo”, “lo dejo a su criterio” o “¿cómo nos vamos a arreglar?”. Este desparpajo lexicográfico ya no deja nada a la imaginación. Los reportajes periodísticos sobre la mordida exhiben *collages* alusivos a la extorsión en muy diversos ámbitos. Uno de estos, publicado en el semanario *Sucesos para Todos* el 2 de enero de 1971, acogió detallados y diversos testimonios. A las preguntas “¿Quién es más culpable de esta nociva costumbre? ¿El funcionario venal que la exige, o en el mejor de los casos sólo la acepta, o el ciudadano que la esgrime como llave que abre todas las puertas?” los encuestados dieron



respuestas bastante concordantes: era un problema de los funcionarios públicos.

Pese a ser un asunto de la vida diaria, el reportero señaló las complicaciones para llevar adelante su labor periodística debido a que “la gran mayoría de los entrevistados se turban, se molestan”. Se negaron a concederle entrevistas varias figuras relevantes, como el jefe de investigaciones policiacas del Banco Nacional de México. El encargado de relaciones públicas de esa empresa simplemente le dijo que “tenían prohibido hablar”. Algo comparable se encontró al tocar la puerta de la Secretaría de Educación Pública. La negativa se repitió en al menos seis dependencias más, incluida, desde luego, la Jefatura de Policía: “Encontrar un agente de tránsito o un policía que se atreva a opinar, respaldando su opinión con su nombre y foto, es tarea para Diógenes”. Paradójicamente, varios tenían algo que decir, pero desde el anonimato: “Hablar me cuesta la chamba, no es pretexto, es la realidad”, le dijeron. Solamente un agente compartió sus impresiones, pero pidió aparecer con una fotografía distorsionada.

En cambio, fuera del gobierno, hubo gente muy dispuesta a dar su opinión sin temor. Era una especie de desahogo por la indignación que experimentaban. Entre estas personas se encontraban un estudiante de ingeniería, un comerciante, una médica y hasta el actor Chucho Salinas. Según el estudiante, “la mordida es una enfermedad que a partir del gobierno del licenciado Miguel Alemán comenzó a invadirlo todo en forma alarmante”. Su origen era “la indiferencia de la administración pública” hacia la población, que enfrenta una “obstaculización sistemática” de la burocracia ante cualquier trámite: “Si no hubiera sido necesario hacer trámites fastidiosos, soportar groserías, perder el tiempo medio día, no hubiera nacido jamás la mordida”, tampoco “si los grandes jefes actuaran con honradez”. “En una palabra, la mordida, pienso yo, no fue propiciada por la falta de cultura del pueblo, sino por la indiferencia de los gobiernos para con el pueblo”.

La corrupción era, entonces, una combinación de indiferencia e inmoralidad que había compenetrado diversas oficinas y ámbitos de gobierno. “Actualmente ya está todo invadido,

pues ya saben los burócratas, de alto o bajo rango, que tienen derecho a recibir mordida para hacer lo que tienen que hacer, o para violar las leyes”. Por su parte, el encargado de asuntos culturales en un centro de la Dirección de Acción Social del Departamento del Distrito Federal advirtió la transversalidad de la mordida. Su origen era la inmoralidad en la función pública: “Es alarmante y criminal que las nuevas y las viejas generaciones de mexicanos reciban una educación civil en la que la mordida tiene un papel preponderante”. Los niños sabían que mediante el pago de determinadas sumas podían obtener buenas calificaciones. Según este punto de vista, las leyes, los reglamentos y una constitución política se quedaban cortos frente a la mordida. Debido a esta “costumbre tan nefasta” se transgredía el orden jurídico en un amplio espectro: desde preceptos constitucionales hasta normas de tránsito. El profesor de primaria y maestro rural coincidió en la enorme extensión y versatilidad de la mordida. La consideraba un “secreto a voces” cuyo poder corruptor penetraba en esferas diversas: “el policía recibe mordida para no perjudicar, con razón o no, al ciudadano”. De este modo, convergían una serie de expresiones de la corrupción visibles en escalas y ámbitos muy diversos: los agentes de tránsito se denominaban coloquialmente mordelones por su presteza para extraer dinero, los contratos y licitaciones se entregaban a cambio de sobornos y, por extensión, había un fenómeno de enriquecimiento inexplicable de funcionarios.

El señor “Ruiz”, agente de tránsito, confesó socarronamente: “¡a buen árbol se arrima usted para hablar de la mordida! [...] Algunos compañeros dicen que son muy honrados, pero aquí en la Dirección de Tránsito no existe uno solo que no reciba mordida. Se acabará este problema el día que nuestros superiores no nos exijan tanto dinero, y también cuando se paguen salarios dignos al personal... a todos los policías”. Si los motociclistas ganaban dos mil seiscientos pesos mensuales según la nómina, recibían menos de dos mil en la práctica por erogar en el mantenimiento de las motocicletas, los uniformes y, sobre todo, por “pagar igualas a los jefes”. Asimismo, era un trabajo amargo, se jugaban la vida y cada automovilista era considera-

do “un enemigo”. Con cinismo, el agente sostenía que sólo valía la pena desempeñar ese empleo si se sacaba dinero. “Pagan sueldos de hambre en el gobierno” y, como se ha visto, encima de todo les exigían cuotas: al Servicio Secreto cincuenta pesos diarios, setenta y cinco para los jefes, y miles de pesos por continuar trabajando. Por atreverse a denunciar podían perder el empleo y hasta acabar en la cárcel.

Cuando la corrupción se incorporó como *modus operandi* en la policía, no todo fue desorden. Podría decirse lo contrario, puesto que se desarrolló una especie de ritualidad de la mordida y una serie de nociones que establecían límites y formas para llevarla a cabo. Para muchos era, entonces, una consecuencia de los “jefes ambiciosos” que lucraban con base en sus cargos públicos. Los subalternos a menudo se quejaron y calificaron de injustos los sistemas de cuotas. Al hacerlo, mostraron una especie de economía moral de la mordida. En sus reclamos manifestaron que se había perdido todo pudor, que los jefes se extralimitaban y que en aquel momento el respeto había sido desplazado por el temor. Tal vez por ese motivo, el agente consideraba que “aquí somos solo *perros mordelones*”. Esto podía constatarlo un comerciante en pequeño en sus encuentros con inspectores, policías, funcionarios y oficinas de gobierno. Bajo cualquier pretexto le exprimían dinero: “Bueno, cáigase con su cuerno o a ver qué le inventamos”, decían los extorsionadores. Por su comercio en Ciudad Netzahualcóyotl, este comerciante pagaba al fraccionador, al inspector de salubridad, al de alcoholes, al de pesos y medidas, al de impuestos, al pistolero de Barquín, a sus amigos y a otras diez personas. “Claro que yo no pago ese dinero, porque lo paga la gente; tengo que subir los precios y ya está. Esto que le digo es tan cierto que toda mercancía se calcula, en su costo final, tomando en cuenta las mordidas que hay que dar”. Así, nuevamente es difícil nombrar quién gana, pero sí está claro quién pierde: la población que paga y, al hacerlo, reproduce un sistema de desigualdades. Por último, Chucho Salinas —el actor y conductor de “Juan Derecho”, “La Entrevista” y “Cotorreando las Noticias”, programas televisivos que pretendían analizar problemas contemporáneos— sostenía uno de los argumentos más reiterados y sim-

ples: la mordida existía para completar los salarios deficientes. Además, subrayaba la responsabilidad de quienes otorgaban el soborno, buscaban la recomendación o traficaban influencias. A diferencia del resto de los testimonios, Salinas consideraba que esta práctica estaba en decadencia. Apenas unos años más tarde, Arturo Durazo quedó al frente de la policía del Distrito Federal.

Pese a que se presentaba como sistémica, la percepción de este fenómeno mantenía un enfoque casuístico. Esto es comprensible después de la experiencia del “Negro” Durazo, una de las autoridades más predatorias en la historia policial mexicana. El semanario *Proceso* del 25 de julio de 1983 estuvo dedicado a este personaje. Uno de los principales testimonios fue rendido por un estrecho colaborador suyo: el golpeador José González González. El prólogo que escribió el editor Guillermo Mendizábal Lizalde a *Lo negro del Negro Durazo* consideraba que este libro era “ante todo una denuncia [...] de lo que en un país gravemente atacado por la corrupción [...] puede hacer un funcionario público desde la más absoluta impunidad”. En un solo año, dos impresiones de ese libro sumaban alrededor de cien mil ejemplares. El morbo ante un testimonio desfachatado y casi íntimo daba cuenta de las ¿irregularidades? en el Departamento de Policía del Distrito Federal.

Durazo era un hombre de origen modesto, gandalla y que se codeaba con hampones. Fue empleado bancario y público. Bajo el impulso de López Portillo fue inspector de tránsito. Su carrera policial lo llevó también a trabajar como agente de la Dirección Federal de Seguridad y luego en la policía judicial federal. Tuvo rivalidad con Arturo y Hugo Izquierdo Ebrard, célebres pistoleros supuestamente implicados en el tráfico de drogas. Desplegó su autoritarismo en formas obscenas: para transitar por la ciudad solía cerrar calles y avenidas, y hacerse acompañar de convoyes. Para construir una “cabaña” en el Ajusco dispuso de seiscientos cincuenta policías para cargar los materiales. La “casita” de Durazo, en el kilómetro 23.5 de la carretera México-Cuernavaca, costó alrededor de diez millones de pesos. Al más acabado estilo *narco naïve*, esa propiedad tenía una réplica del Studio 54, caballerizas, cortijo, canchas deportivas, galgódromo-hipódromo, etcétera. En esa casa ce-

lebraba bacanales sufragadas a partir de un lucro obsceno y pedestre.

El enriquecimiento ilícito acabó por valerle la cárcel. Así, de manera paradójica, el ejemplo más preclaro de corrupción policial ha sido uno de los pocos en tener la sanción judicial. “El aire que respirábamos fue un poco más transparente la mañana en que *Lo negro del Negro Durazo* invadió los puestos de periódicos y las librerías”, señaló el editor. Este libro describía el sistema de cuotas con detalle similar a los informes confidenciales ya vistos en las páginas anteriores: “Si quieres ser policía de crucero, te va a costar 5 000 pesos, si quieres ser patrullero o ‘gruyero’, 15 000; si quieres ser motociclista, 25 000; si quieres ser inspector de autotransportes o de estacionamientos, 40 000; y si quieres ser agente de la DIPD, 50 000 pesos”. Asimismo, González apuntó que todo era negocio: “nos descontaron a cada uno de los 27 000 elementos de la corporación, aproximadamente 57 pesos quincenales, lo que daba un total de 36 millones 936 mil pesos anuales”.

De esa forma, el caso Durazo dio a los ciudadanos la posibilidad de referirse sin eufemismos a este fenómeno. La denuncia, antes privada y reclamada por agentes de una oficina, se hizo más pública. Para ello fueron especialmente vocales géneros periodísticos y testimoniales. El *ethos* de denuncia detrás de estos textos juzgaba apelando a una superioridad moral. En el libro *La cloaca*, Arturo Ríos señaló que la Dirección de Policía y Tránsito era una “increíble organización de hampones” bajo el mando de Durazo. El autor presentaba de manera novelada hechos ocurridos en la Ciudad de México, mostrando así que la literatura de ficción seguía siendo una herramienta útil para divulgar los “secretos oficiales a los cuales el acceso sólo pasa de boca en boca”. Esa “maraña difícil de desarticular” exigía incursionar en negocios ilegales, como la venta de enervantes, el comercio ilícito o la explotación sexual. Por último, se consideraba insuficiente sancionar a los jefes para desmontar el sistema de cuotas: “la corrupción continuará mientras el policía, el de abajo, siga siendo objeto de ‘obligaciones pecuniarias’ hacia sus superiores y se afirme esa cade-

na negra de extorsiones hacia arriba y así los resultados re-viertan al público, víctima final de este nefasto mecanismo”.

Quis custodiet ipsos custodet, ¿quién vigilará a los vigilantes?, escribió hace muchos siglos Juvenal. No es difícil suscribir esa frase para entender el recelo ya normalizado de vecinos y ciudadanos con las autoridades policiales. En un sentido literal y acotado, hemos visto que los órganos públicos encargados de vigilar pueden ser muy útiles cuando se enfocan en vigilar al propio Estado. Producen información rica y variada sobre las prácticas profanas que una multiplicidad de agentes atraviesa de manera sistematizada. Los informes detallados sobre corrupción policial son inimaginables en otro tipo de fuentes. Ni siquiera el periodismo, atrapado en gran medida en el intercambio de favores e información, ha logrado evidenciar sin riesgos los circuitos de la mordida.

Con el tiempo, la corrupción se fue normalizando a tal grado que llegó a constituirse una economía (in)moral de la mordida. La extorsión desarrolló códigos legibles para el extorsionador y el extorsionado y, al hacerlo, sedimentó nociones que dibujaron límites para determinar si una mordida era justa. El motivo y la cantidad de dinero, fundamentalmente, establecen una prelación. Desde luego, estas páginas están pensadas para describir el fenómeno de la mordida policial, pero algunas de las lógicas aquí señaladas se reproducen sin duda en la extorsión llevada a cabo por el crimen organizado. Finalmente, éste no es sino un ecosistema de empresas cuya ganancia explota negocios ilegales y extrae rentas de lo prohibido y del delito. Algunos de estos giros dieron ingresos a la policía o, cuando menos, dispensaron protección a cambio de dinero, dejando a la población a merced de delincuentes.

Ahora bien, para algunos la mordida podía ser un lubricante de la administración pública: los sobornos engrasan la maquinaria del Estado y aminoran la severidad de leyes y reglamentos. Hay en estas afirmaciones, desde luego, un vehemente esfuerzo por interpretar estas prácticas como parte de la autonomía y las costumbres de las comunidades. Si bien hay consensos para definir la corrupción como el uso de lo público para el beneficio

privado, las explicaciones tienden a reproducir tres aporías. Los tres ejes argumentativos son:

- 1) Los policías ganan poco y lo necesitan para subsistir: esto es falso porque este sistema beneficia en poco a los de abajo o, peor, establece cadenas de explotación informales.
- 2) Existe una fuerza o autonomía de amplios sectores sociales frente a las reglas: esto coloca parte de la responsabilidad en el infractor y, generalmente, subraya la altanería o prepotencia.
- 3) El Estado burocrático es inacabado y no puede funcionar en apego estricto a la legalidad, en otras palabras, esto concede un nivel funcional a la corrupción.

Ninguno de estos tres principios logra explicar la construcción de los negocios de la policía en el tiempo. Por ello, este recorrido histórico pretendió mostrar cómo se conformó el sistema de cuotas, evidenciar algunas transferencias culturales y subrayar el aspiracionismo atribuido a la clase política que se reconvirtió después de la Revolución. Es probable que esta práctica haya tenido relación o estuviera inspirada en algunas mafias, así fuera mediante los imaginarios creados por éstas. Parece ingenuo pensar que el gendarme recibe un soborno en beneficio estrictamente personal, que con esa práctica completa sus ingresos y que intercambia el dinero recibido por un bien o servicio. ¿Esta impresión es producto de la ingenuidad u obedece al éxito del sistema policial para ocultar los hilos que articulan un complejo sistema de cuotas? Por otro lado, cabría preguntarse si existía (y existe) una economía moral de la mordida que le confiere cierto grado de legitimidad social. No es difícil aceptar que el soborno ha sido normalizado y que la población paga mordidas para apresurar trámites o bien evitar la sanción por infringir reglamentos. Las irregularidades fueron denunciadas por los vecinos y, como muestran algunas quejas realizadas desde adentro de la policía, el sistema de cuotas estaba organizado de arriba hacia abajo. Vista la policía como negocio, es posible convenir con Karl Marx en que los gobiernos en los estados



modernos eran “una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa”, donde la corrupción formaba tan sólo una parte del “cálculo egoísta”. Siguiendo un curso de reflexiones muy diferente, el texto de Jorge Ibargüengoitia citado al inicio de este libro sugería, sin ser consciente de ello, una propuesta anarquista para cancelar las corruptelas. Según el escritor guanajuatense, terminar con las mordidas exigía “cancelar las leyes y disolver las autoridades”.



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS